

COMUNICADO N°01
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 024-2025-OSIPTEL
PARA LA CONTRATACIÓN DE: UN/A ANALISTA LEGAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
(CAS TRANSITORIO)
(01 VACANTE)

Se comunica a todos/as los/as interesados/as y público en general que, debido a que los días 23 de julio y 6 de agosto son feriados nacionales, se ha realizado una reprogramación en el cronograma, según el siguiente detalle:

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
EVALUACIONES			
5	Evaluación de Conocimientos	22/07/2025	Oficina de Recursos Humanos
6	Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos	24/07/2025	
7	Evaluación Psicológica	25/07/2025	
8	Publicación de Resultado de asistencia a Evaluación Psicológica y convocados a evaluación curricular	25/07/2025	
9	Presentación de documentación sustentatoria y declaraciones juradas.	30/07/2025 Hasta las 16:00 horas	
10	Evaluación Curricular	30/07/2025	
11	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular y Rol de Entrevistas	31/07/2025	
12	Entrevista Final	01/08/2025	Comité de Entrevista
13	Publicación de Resultados Finales	01/08/2025	Oficina de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
14	Suscripción del Contrato	Del 04/08/2025 al 11/08/2025	Oficina de Recursos Humanos

- 1) Las evaluaciones contenidas en el cronograma pueden variar de acuerdo a las etapas requeridas por el área usuaria.
- 2) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.
- 3) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- 4) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.

Agradecemos a cada uno de ustedes por su comprensión e interés mostrado en el proceso vigente.

San Borja, 21/07/2025
Oficina de Recursos Humanos